

Juan de Dios Vial Larraín

Señor Director:

En su columna del domingo, Carlos Peña se pregunta si corresponde que tres universidades realicen un homenaje a Juan de Dios Vial, quien fuera rector delegado de la Universidad de Chile en los años 80. Para Peña, se trata de una decisión cuestionable, pues omite la reflexión crítica sobre la acción pública del profesor Vial, y alude en su argumentación a los ejemplos de Heidegger, Jaspers y Laín Entralgo.

La pregunta formulada por Carlos Peña es importante, y no debería ser pasada por alto. Sin embargo, cabe hacer al respecto al menos dos precisiones para situar bien la discusión.

La primera es que la actividad organizada consistía en la presentación de tres volúmenes de las obras de Juan de Dios Vial. Si no es posible discutir la obra filosófica del profesor Vial en sede universitaria, ¿no equivale algo así a cancelar a un pensador? ¿Qué deberíamos hacer con la obra de Juan de Dios Vial, cuyo valor Peña siempre ha reconocido? En rigor, el acto no pretendía homenajear al rector, sino abrir una conversación sobre sus escritos. Parece necesario tener en mente esa distinción a la hora de evaluar la instancia.

Por otro lado, cabe prevenir también del peligro de aquello que Pascal Bruckner ha llamado "hitlerización del pasado". El ejemplo de la Alemania nazi puede ser muy útil e ilustrativo para una serie de casos, pero no ilumina todas las disyuntivas. Igualarlo todo bajo el rasero nazi estorba más que ayuda a la hora de afinar el juicio moral.

DANIEL MANSUY